



FICHA TÉCNICA: BUENAS PRÁCTICAS INTERGENERACIONALES

LOS * SON CAMPOS OBLIGATORIOS A RELLENAR

Título de la Buena Práctica*	Programa, actividad, etc....
MAESTR@S DE VIDA	
Servicio, Distrito, Área...*	Servicios, organizaciones involucradas...
<ul style="list-style-type: none">• CENTRO DE DÍA FLORENCIA (DISTRITO MORATALAZ)• CEIP PÍO BAROJA (DISTRITO MORATALAZ)• CEIP FONTARRÓN (DISTRITO MORATALAZ)• COLEGIO S.XXI (DISTRITO MORATALAZ)• COLEGIO SALESIANOS PASEO DE EXTREMADURA (DISTRITO LATINA)• I.E.S. VILLAVERDE (DISTRITO LOS ROSALES/VILLAVERDE)	
Fecha de inicio de la buena práctica*	
Septiembre 2022	
Fecha de actualización de la buena práctica* (Cuando sea una actualización de una práctica ya presentada).	
Esta práctica surge como una actualización/innovación de las Jornadas Intergeneracionales que llevamos realizando en el Centro de Día desde el 2018.	
Persona de contacto*	Datos de la persona de contacto de la buena práctica: Nombre, teléfono y email
Gloria Sánchez-Carnerero Casas Tlfno: 609854871 Email: ocupacioncdflorencia@gmail.com	
Beneficiarios o destinatarios de las BBPP*	Personas a las que va dirigida e intervienen en la buena práctica
<ul style="list-style-type: none">• Alumnos de primaria, secundaria y de formación profesional de las instituciones educativas.• Personas mayores usuarias que asisten a nuestro Centro de Día.	
Descripción de la buena práctica*(entre 200 y 300 palabras)	Resumen ejecutivo con los antecedentes, fecha inicio y finalización, descripción de la idea, instrumentos necesarios en su puesta en marcha, etc., con foco a que otros puedan hacerse una idea de lo que implica su replicabilidad. Además, contendrá una descripción específica relacionada con los aspectos más innovadores de la práctica, respecto a otras soluciones estándar o habituales.
Todos los meses nos ponemos en contacto, vía telefónica o por email, con instituciones educativas de la zona para organizar actividades intergeneracionales. Desde el año 2018 y hasta el 2022, eran los alumnos quienes se desplazaban siempre a	



las instalaciones de nuestros Centros para intercambiar experiencias, realizar juegos populares, actividades cognitivas, dinámicas grupales y charlas sobre historias de vida. Según las preferencias e intereses de los colegios, nosotros organizábamos las actividades o los/as alumnos/as preparaban juegos para la Jornada. Cuando el tiempo lo ha permitido, hemos llevado a cabo la Jornada al aire libre y en plena naturaleza, realizando actividades más dinámicas de envejecimiento activo.

En el año 2022, añadimos una nueva modalidad, en la que comenzamos a desplazarnos con un grupo de usuarios/as a los colegios (el número que nos permitía el Colegio por el tamaño de sus instalaciones), de manera que se reforzara el papel protagonista y de empoderamiento de las personas usuarias, siendo ellos/as los/as absolutos protagonistas y actuando como maestros/as de vida por un día. Esta modalidad ha facilitado potenciar áreas cognitivas, funciones y emocionales, además un sentimiento de autoeficacia en cada una de las personas que han intervenido. Además, han causado un tremendo éxito entre el profesorado de las instituciones, quiénes nos han transmitido la dificultad para que personas de esa generación, que vivieron la guerra civil y sus consecuencias, así como el mayor cambio que vivió nuestro país con la llegada de la democracia, acudan a sus instituciones a compartir esa experiencia con el alumnado.

Objetivos generales*	Idea central y finalidad de la buena práctica.
Contribuir a la creación de relaciones sociales positivas entre personas de diferentes generaciones, potenciando los valores de participación, colaboración y convivencia.	
Objetivos específicos	Metas concretas y medibles que persigue la buena práctica; necesarios para la ejecución de los objetivos generales.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar los estereotipos que tiene la sociedad sobre las personas mayores. • Reforzar sentimiento de autoeficacia, determinación e identidad personal. • Difundir y visibilizar las capacidades y fortalezas de las personas mayores. • Inculcar en la infancia y en las nuevas generaciones el respeto y afecto por las personas mayores. 	
Metodología*	Actividades, fases de aplicación, recursos utilizados, implementación
<p>El programa se llevará a cabo teniendo en cuenta las preferencias de los/as usuarios/as y de la institución con la que colaboremos, sobre todo en relación al tema a exponer, a las actividades a realizar y la decisión propia de participar o no de forma activa. Para ejecutarlo son necesarias las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación continua con los colegios e instituciones educativas de la zona • Elaboración del calendario anual con temas de especial sensibilización • Preparación de la temática a tratar con las personas usuarias • Elaboración de una presentación digital o similar para apoyar la charla. • Utilización de TICs, como las gafas de realidad virtual, para “viajar” de manera inmersiva a sus pueblos de origen y facilitar la transmisión de su historia de vida. • Transporte a la Institución educativa • Ejecución de la charla y recogida de feedback • Difusión por redes sociales 	
Innovación	Se valorará si es innovadora, incorpora TICs o cualquier tecnología soporte o si cambia las



	metodologías tradicionales.
<p>Esta práctica la consideramos innovadora por los siguientes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los últimos años, las actividades intergeneracionales se han introducido en las terapias y dinámicas habituales de centros residenciales y centros de día de personas mayores, siendo siempre los colegios e instituciones educativas quienes se trasladan a los centros socio-sanitarios para llevar a cabo la práctica. En este caso, el hecho de que sean las personas mayores quienes se desplazan y quienes se sitúan enfrente del alumnado y desde una posición del profesorado, supone una innovación metodológica que potencia el empoderamiento de nuestras personas usuarias. • En esta práctica, trasladamos a los Centros un nuevo modelo de gafas de realidad virtual, recientemente adquiridos, para difundir cómo trabajamos la reminiscencia en los Centros de Día apoyándonos en las nuevas tecnologías. Este recurso, además de llegar a las nuevas generaciones, facilita a las personas mayores la comunicación de su historia de vida, pues les permite “viajar” de manera inmersiva a sus lugares de origen. 	
Recursos necesarios	Recursos económicos y no económicos necesarios para la puesta en marcha de la práctica. Recursos materiales, personal, formación, infraestructuras...
<ul style="list-style-type: none"> • Transporte adaptado del Centro. • Gafas de realidad virtual Meta Quest 2. • Material de apoyo informático: fotografías, presentación power point, etc. • Personal de apoyo, según el número de personas usuarias a participar y sus limitaciones físicas. • Ayudas técnicas necesarias para las personas usuarias. 	
Coparticipación de los beneficiarios o destinatarios*	Marcar si han participado o no los beneficiarios o destinatarios en la definición y desarrollo de la práctica y en qué medida.
<p>Hemos realizado, desde septiembre del 2022, dos actividades intergeneracionales de “Maestr@s de vida”. En cada una de las actividades acudieron 6 personas usuarias de nuestro Centro de día, siendo 12 el total de los que se han beneficiado hasta ahora. Asimismo, han participado un total de 4 clases, con 25 alumnos de E.S.O. en cada una de ellas, y las tutoras y directoras/es de cada una de las instituciones. Actualmente, estamos organizando la tercera sesión, que se realizará en el Colegio S.XXI.</p>	
Resultados*	Descripción de resultados alcanzados (qué se han obtenido) y esperados. Grado de cumplimiento de los objetivos. Principales beneficiarios de la práctica y beneficiarios secundarios o indirectos que también percibirán el valor de la práctica
<p>Los resultados fueron muy positivos. Por una parte, se recibió un feed-back muy positivo por parte de ambas instituciones educativas, quienes pusieron en valor la labor realizada por las personas mayores y mostraron su interés en repetir a corto y medio plazo la actividad con otras clases. Por parte de los/as alumnos/as recibimos un feed-back igualmente positivo, en forma de agradecimiento, muestras afectivas e incluso lágrimas de emoción. Ellos/as pusieron en valor todo lo aprendido, la visión tan diferente que le</p>	



transmitieron las personas mayores sobre la educación y la importancia de poner en valor todo lo que han tenido que luchar y superar sus abuelos/as. Por parte de las personas usuarias, hubo una participación del 85,7% de las personas usuarias a las que se les propuso la actividad, no queriendo participar tan solo una usuaria por no resultarle significativa la actividad. Las personas mayores iban con el objetivo de poder compartir toda su experiencia de vida con los/as jóvenes de hoy en día. Al finalizar la actividad, mostraron un sentimiento de bienestar y de alta autoestima, así como de orgullo por haber conseguido calar en los/as alumnos/as.

Impacto*/Efectividad*	Descripción de las incidencias positivas que tiene o tendrá la BBPP en los beneficiarios. Cuantificar el impacto con indicadores asociados a la práctica (numéricos o porcentuales) que permitirán medir su impacto y evolución. Si la práctica logra el efecto/resultado deseado (en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos)
<ul style="list-style-type: none"> • Desde que se inició la actividad han participado el 30% de las personas usuarias que asisten a nuestro Centro. La BBPP pretende llegar al 61% de los/as usuarios/as. El 39% restante participan en las actividades intergeneracionales de carácter más lúdico que se organizan en el Centro, debido al deterioro grave del lenguaje y habilidades comunicativas, necesarias para poder llevar a cabo la actividad. • Para las próximas sesiones de la BBPP, se pasará la “Nueva escala de satisfacción de las personas usuarias sobre los programas y talleres del Centro”, creada a comienzos del 2023; y la “Nueva escala de satisfacción de colaboradores/as externos/as sobre los programas del Centro de Día Florencia”, creada a comienzos del 2023. 	
Continuidad*	La experiencia puede continuar en el tiempo y consigue beneficios de carácter cuantitativo y cualitativo
El programa “Mastr@s de vida” pretende permanecer en el tiempo, a corto, medio y largo plazo, llegando al máximo número de Instituciones Educativas posibles.	
Replicabilidad*	Análisis de replicabilidad de la práctica en otros escenarios.
Esta práctica, iniciada en un principio en Colegios de educación primaria y secundaria, es posible trasladarla a otros ámbitos educativos (Institutos, Formación Profesional, Universidades y Colegios de Educación Infantil), así como a Organizaciones No Gubernamentales con las que se inicien acuerdos de colaboración. Es una práctica que, una vez organizado el traslado, es muy fácil de llevar a cabo por implicar un número muy reducido de recursos.	
Enfoque de género	La práctica integra el principio de igualdad de género en las diferentes fases del proyecto/proceso.
La práctica pretende acoger a todas las personas usuarias del Centro de Día Florencia que puedan y deseen participar en la actividad, según sus preferencias, habilidades y capacidades; independientemente del género. Así mismo, en su desarrollo se defiende el uso y la utilización de un lenguaje no excluyente ni sexista; así como la no reproducción ni difusión de roles de género. Por otro lado, es un objetivo de la práctica, difundir entre	



el alumnado y las nuevas generaciones, todos los logros conseguidos en términos de igualdad de género, en el ámbito educativo y profesional, e invitar a reflexionar acerca de aquello que aún está por conseguir.

Accesibilidad cognitiva

La experiencia es fácil de entender por todos los usuarios

En la buena práctica “Maestr@s de vida”, se potencian las fortalezas y capacidades de cada persona usuaria, lo que implica que sea una actividad totalmente accesible e individualizada a las necesidades de cada uno/a de ellos/as. Se utilizan las ayudas técnicas necesarias y se brinda todo el apoyo necesario en la producción del lenguaje y en la comprensión del mismo.

Aspectos éticos

Se respetan los derechos de las personas y se tienen en consideración los principios éticos.

Desde un principio, en la elección propia de participar o no en la actividad, se respeta la dignidad y los derechos fundamentales de la persona. Durante el desarrollo de la práctica, es la persona quien decide en todo momento cuándo y cómo participar, siendo los profesionales meros acompañantes que brindan todo el apoyo necesario. La idea es que la persona usuaria se sienta empoderada y protagonista en su propio quehacer, y para ello es fundamental tener en cuenta sus principios e intereses, y no dejarlos de lado en ningún momento.

Canales de difusión y soportes utilizados*

Seleccionar los canales que han sido utilizados para difundir la práctica: Carteles, vídeos, informes, concursos, redes sociales, foros, web...

En las prácticas que se han llevado a cabo dentro de este programa, se han utilizado las redes sociales propias del Centro de Día como canal de comunicación. Así mismo, se ha compartido la experiencia a través de texto y fotografía, mediante correo electrónico con los familiares. Del mismo modo, ha sido presentada al “Concurso de buenas prácticas en centros residenciales y de atención diurna”, de la Comunidad de Madrid.

Documentación y material elaborado en la práctica*

Indicar links públicos, ruta servidor donde esté almacenada la información, etc.

- <https://www.facebook.com/centrosdediaflores>
- <https://www.instagram.com/centroflores/>
- <https://twitter.com/CentroFlores>

Lecciones aprendidas y conclusiones*

Qué se ha aprendido y a qué desafíos se ha enfrentado gracias a la implementación de la práctica y analizando sus resultados.
Cómo se han abordado los desafíos y qué se modificaría al volver a ponerla en práctica

Que la realización de actividades intergeneracionales en los centros socio-sanitarios que atendemos y apoyamos a personas mayores, son beneficiosas en muchos sentidos, es algo sabido e integrado en los últimos años en nuestra práctica diaria. Sin embargo, lo aprendido con esta práctica es, que la convivencia y la integración debe ser en ambos sentidos e ir en ambas direcciones para que sea real y completa. Los Centros de Día y demás instituciones, debemos salir a la Comunidad para aprovechar todos los recursos que nos brinda y para poder apoyar a las personas mayores en la recuperación de su



papel en la sociedad. Por eso, no debemos limitarnos a realizar este tipo de prácticas “innovadoras” en nuestras instalaciones, sino que debemos salir al mundo y darnos a conocer en un entorno normalizado.

Testimonios

Incluir las opiniones de usuarios de la práctica, comentarios, ideas de mejora, etc.

“Ha sido maravilloso. Una niña me ha abrazado llorando porque escuchándome, se ha dado cuenta de lo mal que ha tratado a su abuela. Yo solo quería consolarla” (María S.)

“Todos los niños se han sorprendido al saber que yo he trabajado en el fútbol y que he conocido a sus ídolos. No paraban de preguntarme. Me he sentido importante” (Pedro C.)

“Cuando habéis hablado de las cosas que hacéis en el Centro ha estado muy bien. Sin embargo, cuando las personas mayores han comenzado a hablar de su vida, de cómo se criaron, de todo lo que tuvieron que luchar, etc. Ver las caras impactadas de nuestros niños y ver cómo algunos de ellos se emocionaban. Eso es lo que necesitábamos. Ha sido maravilloso. Gracias” (tutora primaria colegio colaborador)

“Me encanta cuando venimos al Centro de Día a realizar actividades con nosotros. Pero cuando me has comentado la posibilidad de que vengáis vosotros a mi Centro, eso es lo que realmente quiero. No consigo a nadie que nos hable en primera persona de la época de la Guerra, Post guerra, y que los transmita a los alumnos la necesidad de valorar lo que tienen. Tenemos que hacerlo” (directora colegio colaborador)